

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

**INFORME A MANERA DE BALANCE
DEL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO
DE LAS POLITICAS DE ESTADO
PERUANO DEL ACUERDO NACIONAL.**

Lima - 2006

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

PREGUNTAS A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

1. Cuales son las políticas de Estado que tienen especial relevancia para el ámbito en que su institución desarrolla sus actividades?

Respuesta: Son las siguientes:

a) Cuarta Política de Estado: Institucionalización del dialogo y la concertación

Para la Iglesia Católica, el dialogo y la concertación son indispensables para la búsqueda del Bien Común, es decir, de la promoción de la Persona Humana en sus dimensiones inmanentes y trascendentes, entendidas como el conjunto de aquellas condiciones de vida social que permite a los grupos humanos y a cada uno de sus miembros, mas plena y fácilmente su propia perfección. Comporta tres elementos esenciales: respeto a la persona, bienestar social y el desarrollo de una civilización plenamente humana.

El Bien Común implica finalmente la paz, es decir, la estabilidad y seguridad de un orden justo. Supone por tanto, que la autoridad asegura por medios honestos, la **seguridad** de la sociedad y la de sus miembros.

Afirmamos que el Dialogo y la Concertación son caminos idóneos para lograr la convivencia pacífica, y para llegar a acuerdos sobre como lograr un desarrollo sostenido, y dar solución a problemas graves como es la pobreza en todas sus formas: moral, social, económica, educativa, etc., fin primordial de toda sociedad que se considere civilizada.

Por tanto, reafirmamos la disponibilidad de la Iglesia Católica, de seguir trabajando por el dialogo permanente entre todos, creyentes y no creyentes, a través de la Palabra y del testimonio de vida, en su primera responsabilidad que es la Evangelización de los pueblos, así como, de seguir colaborando con el país en su desarrollo histórico, cultural y moral, tal como lo reconoce la Constitución Política del Perú.

b) Séptima Política del Estado: Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.

Para la Iglesia Católica es fundamental contribuir a la erradicación de la violencia, fomentar los valores entre ellos los cívicos y la seguridad ciudadana, basándose en los cuatro principios orientadores de la Constitución Pastoral “Gaudium et spes” documento del Concilio Vaticano II:

- la dignidad de la persona,
- la comunidad humana,
- la actividad humana en el mundo
- la misión de la Iglesia en el mundo moderno.

Por tanto la Iglesia Católica sigue coordinando su labor en este campo, en diálogo permanente con organismos de la sociedad civil y el Estado, a la luz de la Doctrina

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Social de la Iglesia, teniendo como base la dignidad de la persona y el respeto de los derechos humanos.

c) **Décima Política de Estado: Reducción de la pobreza**

La opción preferencial por los pobres desde la lectura de las Bienaventuranzas, “invita a comunicar y compartir los bienes materiales y espirituales, no por la fuerza sino por amor, para que la abundancia de unos remedie las necesidades de otros”¹ Por tanto, las Comisiones Episcopales y una inmensa cantidad de Instituciones de la Iglesia Católica trabajan permanentemente en una acción social que busca promover al ser humano, buscando su enriquecimiento como personas que descubren su dignidad y valor, a la vez que se les ayuda mejorando las oportunidades y condiciones de empleo y autoempleo, tecnicizándolos. Especialmente a los jóvenes, a los agricultores de las áreas rurales altoandinas y a las mujeres, existen también proyectos para fomentar el turismo, desarrollar la pequeña y mediana industria etc.

d) **Décima Primera Política de Estado: Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación.**

Para la Iglesia “la igualdad entre los hombres se deriva esencialmente de su dignidad personal y de los derechos que emanan de ella: *hay que superar y eliminar, como contraria al Plan de Dios, toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión (GS 29,2).*”²

Por tanto a través de sus diversas organizaciones procura promocionar la igualdad de oportunidades entre todos los peruanos sean estos hombres o mujeres, adultos, jóvenes y niños. Hay un permanente trabajo formativo en Colegios, Parroquias y Centros Pastorales donde se les educa a las personas en el criterio evangélico del respeto a todas las personas y en la erradicación por tanto de toda forma de discriminación.

e) **Décimo Segunda Política de Estado: Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte.**

La educación como un derecho fundamental de toda persona humana es para la Iglesia Católica en el Perú parte esencial de su quehacer pedagógico y evangelizador, “es evidente que de la calidad de la educación que reciben los hombres depende en gran parte, la calidad humana de las personas y de la sociedad”³ “afirmamos también que la educación para ser tal, debe contribuir a la madurez del ser humano, haciéndolo libre, con sentido de unidad y coherencia interiores, con capacidad de relacionarse plenamente con Dios, con los demás y con el Mundo (Puebla 1024) y con conciencia de su dignidad, especialmente como sujeto del trabajo (Lab. Excel. 6 y 9)”⁴

¹ Catecismo de la Iglesia Católica No.2833.

² Ídem, No. 1935

³ III Asamblea Episcopal Peruana 1982 B1

⁴ Ídem, B2

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

La defensa de la Cultura, entendida como “*el modo particular como en un Pueblo los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre si mismos y con Dios (GS 53b), de modo que puedan llegar a un nivel verdadero y plenamente humano (GS 53ª y D.P. 386 a); la objetivación de la experiencia humana en sistema de signos, conocimientos, técnicas, creencias y valores que al ser vividos en común, forman la trabazón básica y la identidad espiritual de una sociedad o grupos: el estilo de vida en común que caracteriza a los diversos pueblos, y la experiencia acumulada de la humanidad en general y de una sociedad o grupo humano en particular,*” es una de las tareas primordiales de la Iglesia a través de la Comisión Episcopal de Educación y Cultura y de las demás instituciones que la representan y que tienen que ver con la educación y la cultura peruana.

No podemos hablar de educación integral, si no incluimos la educación psicomotriz y el deporte, parte esencial del desarrollo armonioso de la persona humana que debe verla, como una unidad indivisible de cuerpo y espíritu.

La Iglesia Católica realiza una intensa labor educativa a lo largo y ancho del país a través de convenios con el Estado donde tiene a su cargo Colegios estatales, wawa wasis, centros educativos privados, parroquiales, colegios de Fe y Alegría etc. Institutos Superiores, CEOS, universidades a las que puedan acceder personas de cualquier nivel económico. La Iglesia misma gestiona donaciones del extranjero que vienen destinados a la implementación de estos Colegios del Estado y forma docentes para que brinden una educación de alto nivel.

f) Décimo Tercera Política de Estado: Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social.

La Iglesia como Madre y Maestra ha recibido del mismo Jesucristo la misión de “*sanad a los enfermos*” (Mt. 10,8) e intenta realizarla tanto mediante los cuidados que proporciona a los enfermos como por la oración y el sacramento que la acompaña.

“La vida y la salud física, son bienes preciosos confiados por Dios. Debemos cuidar de ellos racionalmente teniendo en cuenta las necesidades de los demás y el bien común

El cuidado de la salud de los ciudadanos requiere la ayuda de la sociedad para lograr las condiciones de existencia que permitan crecer y llegar a la madurez: alimento, y vestido, vivienda, cuidado de la salud, enseñanza básica, empleo y asistencia social.”⁵

A través del Departamento de Pastoral de Salud, en coordinación con otras Comisiones e Instituciones eclesiales, la Iglesia Católica en el Perú trabaja con el objetivo principal de llevar a cabo una pastoral que ilumine desde la fe, el sufrimiento y dolor humano posibilitando el encuentro personal con Jesucristo, teniendo en cuenta la formación de los Profesionales de la Salud así como de los Agentes Pastorales de las Jurisdicciones Eclesiales en su misión evangelizadora frente al enfermo y necesitado.

⁵ Catecismo de la Iglesia Católica No. 2288

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Para el cumplimiento de este fin la Iglesia Católica promueve distintos centros de Salud como Postas, Policlínicos, Maternos infantiles, Hospitales etc., ubicados en las zonas más pobres y alejadas del país. Promoviendo la solidaridad a través del trabajo voluntario de muchos profesionales de la salud tanto peruanos como extranjeros quienes aportan sus conocimientos y experiencia en estos centros. Asimismo, gestiona la donación de medicinas que van a posibilitar que muchos peruanos se vean aliviados en sus males.

g) Décima Cuarta Política de Estado: Acceso al empleo pleno, digno y productivo.

La Iglesia trabaja por la solidaridad, manifestada en primer lugar como la distribución de bienes y la remuneración del trabajo o empleo digno.

“El acceso al trabajo y a la profesión debe estar abierto a todos sin discriminación injusta, a hombres y mujeres, a sanos y disminuidos, a autóctonos e inmigrados (Cf. LE 19:22-23). Habida consideración de las circunstancias, la sociedad debe por su parte ayudar a los ciudadanos a procurar un trabajo y un empleo (Cf. CA 48)”⁶

“El trabajo debe ser remunerado de tal modo que se den al hombre posibilidades, de que el y los suyos vivan dignamente su vida material, social, cultural y espiritual, teniendo en cuenta la tarea y productividad de cada uno, así como las condiciones de la Empresa y el bien común.”⁷

La Iglesia realiza un trabajo de formación dirigido a los empresarios y empleadores para que descubran el hermoso horizonte de tratar dignamente a sus empleados, de respetarlos y promoverlos. De preocuparse porque vean atendidas todas sus necesidades fundamentales y puedan desarrollarse integralmente como personas.

La Iglesia promueve a través de los Laicos el desarrollo de bolsas de trabajo, el desarrollo de pequeñas y medianas empresas etc para que se generen más puestos de trabajo.

h) Décimo Quinta Política de Estado: Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición.

Nos dice el documento de la Iglesia Latinoamericana en la Reunión de Santo Domingo: *“tenemos que alargar la lista de rostros sufrientes que ya habíamos señalado en Pueblo(cf.DP 31-39), todos ellos desfigurados por el hambre, aterrorizados por la violencia, envejecidos por inhumanas condiciones de vida, angustiados por la supervivencia familiar....*

Promover la participación social ante el Estado, reclamando leyes que defiendan los derechos de los pobres... (Líneas Pastorales)

La Iglesia Católica es una decidida impulsora de Centros de Nutrición dirigido a niños y jóvenes en edad escolar. Tiene bajo su cargo (a través de distintas asociaciones

⁶ Catecismo de la Iglesia Católica No. 2433

⁷ Vaticano II Gaudium et spes No. 67,2

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

religiosas), comedores y clubs que tienen como finalidad alimentar pero a su vez enseñar a alimentar.

i) Décima Sexta Política de Estado: Fortalecimiento de la Familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud

Nos dice el Catecismo de la Iglesia Católica en el No. 2211:

La comunidad política tiene el deber de honrar a la familia, asistirle y asegurarle especialmente:

- *la libertad de fundar un hogar, de tener hijos y educarlos de acuerdo a sus propias convicciones morales y religiosas:*
- *la protección de la estabilidad del vínculo conyugal y de la institución familiar:*
- *la libertad de profesar su fe, transmitirla, educar a sus hijos en ella, con los medios y las instituciones necesarios:*
- *el derecho a la propiedad privada, a la libertad de iniciativa, a tener un trabajo, una vivienda, el derecho de emigrar:*
- *conforme a las instituciones del país, el derecho a la atención médica, a la asistencia a las personas de edad, a los subsidios familiares;*
- *la protección de la seguridad y la higiene, especialmente por lo que se refiere a peligros como la droga, la pornografía, el alcoholismo, etc.*
- *La libertad para formar asociaciones con otras familias y de estar así representadas ante las autoridades civiles (Cf. FC 46).*

Conscientes del rol fundamental que tiene la familia dentro del Plan de Dios y el rol decisivo en la formación de una sociedad sana donde se respeten los derechos de los demás, trabaja denodadamente por fortalecer la familia, a través de la educación de los futuros esposos y padres. Brindando centros de consejería matrimonial, de orientación familiar etc.

j. Vigésimo Sexta Política de Estado: promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas.

Los Obispos del Peru reunidos en Asamblea han manifestado en el Documento “Peru cultiva los Valores” publicado el año 1993 lo siguiente:

“Hemos vivido tiempos de corrupción en la vida política y de escándalos públicos que han producido en el pueblo un menosprecio por sus autoridades. Frente a este hecho patente del pasado reciente, que todavía nos estremece, queremos recordar que la raíz del descamino que condujo a la descomposición del cuerpo social está en el abandono de los ideales cristianos, a causa de la deformación y cauterización de las conciencias....

... La política es el servicio que prestan las autoridades para beneficio del bien común. La corrupción de esa noble labor de preocupación por los demás ha conducido a la búsqueda de dinero mal habido, de burla de las instituciones, de escarnio de las leyes, de contravención del orden natural en las prácticas de control natal, y el consiguiente descenso del respeto al principio de autoridad entre la ciudadanía.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Consideramos que es inmoral trabajar en actividades dedicadas al contrabando, al narcotráfico, a la promoción y comercialización de la pornografía y la prostitución.

Es igualmente inmoral solicitar coimas para legislar adecuadamente, para brindar servicios desde la administración pública central y local, para administrar justicia con equidad y celeridad, para competir en el sector privado atropellando por igual a otros productores y a los usuarios.

Es, asimismo, inmoral falsificar moneda, adulterar medicinas y bebidas alcohólicas, y cualquier otra mercadería. Es inmoral mentir, engañar, difamar, calumniar e injuriar desde los medios de comunicación, para mejorar el rating o para obtener pagos, a modo de chantaje, buscando comprar el silencio o la rectificación, o para presionar contratos de publicidad.

Conviene recordar que el Santo Padre Juan Pablo II, recién elegido Papa, el 20 de octubre de 1978, hablando por primera vez al cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede, dijo que la Iglesia no tiene pretensiones de poder, como lo entiende el mundo. Su meta es, afirmó, “contribuir ante todo a la formación de las conciencias”.

k. Vigésima Octava Política de Estado: Plena vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y Acceso a la Justicia e independencia judicial.

El que una ley haya sido establecida por mayoría o incluso por consenso, no basta para legitimarla.

La Iglesia ha defendido siempre que la autoridad necesaria para legislar y gobernar procede más bien de su ejercicio según la recta razón. Porque, la libertad individual y colectiva no florece más que referida a la razón que descubre la verdad del hombre.

Esta supone, ante todo, que el fundamento de la convivencia humana bien ordenada es el principio de que todo hombre es persona y, por tanto, sujeto de derechos y deberes que se derivan inmediatamente de su propia naturaleza. ...

La ley civil, igual que la autoridad que la promulga no puede pretender dictar normas que excedan la propia competencia.

No es competencia suya establecer los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos, que dimanen directamente de su naturaleza humana; es obvio que tampoco está autorizada a vulnerarlos.

Su misión es, por un lado, reconocer, respetar, armonizar, tutelar y promover tales derechos; y, por otro, facilitar a cada ciudadano el cumplimiento de sus respectivos derechos.

La bondad o la maldad de las acciones humanas son anteriores a lo establecido por la ley, por la mayoría o el consenso; depende del acuerdo a desacuerdo del objeto en cuestión con la verdad del hombre. La ley civil tiene, pues, como fin la consecución del bien común garantizando el orden de la convivencia social. Para lo cual, el legislador ha de atenerse al orden moral, tan inviolable como la misma dignidad humana, a la que sirven las leyes”.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

2. Desde la suscripción del Acuerdo Nacional hasta la fecha, ¿cual ha sido la contribución de su institución en el seguimiento y cumplimiento de estas políticas de Estado? (incluir políticas específicas y, de ser el caso, metas e indicadores)

En primer lugar debemos señalar que sobre las múltiples temáticas que abordan las políticas de Estado, la Conferencia Episcopal Peruana siempre se ha pronunciado dando a la opinión pública, el punto de vista de la Iglesia Católica así como, continua participando activamente en las mismas, a través de sus veinte Comisiones Episcopales e inmensidad de instituciones, congregaciones, asociaciones, órdenes, jurisdicciones etc que trabajan a lo largo y ancho del Perú.

Presentamos los Documentos que sobre acciones de Política Pública la Conferencia Episcopal Peruana ha publicado en la presente década:

AÑO 2003

- ❖ “Peru Cultiva los Valores”. Documento de los Obispos del Peru, invitando a examinar la vital importancia de los valores humanos y cristianos para el futuro del Peru. Lima, 06 de Enero de 2003.
- ❖ Comunicado de la Conferencia Episcopal Peruana a la opinión pública respecto al artículo 71 del Proyecto de Constitución. Lima, 10 de Marzo de 2003
- ❖ Mensaje del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Peruana, ante el ambiente de desconfianza generalizada y de falta de credibilidad en las instituciones. Lima, 11 de Junio de 2003
- ❖ Mensaje: “La Verdad y la Reconciliación: Compromiso de Todos”, con motivo de la presentación del Informe de la Comisión de la Verdad y la reconciliación. Lima 21 de Agosto de 2003.
- ❖ Mensaje del Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal Peruana: “Defendamos la Vida”, sobre la políticas de Población del Gobierno. Lima, 23 de Agosto de 2003.
- ❖ Mensaje de los Obispos del Peru, “Preparemos el camino del Señor” ante el clima político – social y la próxima celebración de la Navidad. Lima 13 de Diciembre de 2003.

AÑO 2004.

- ❖ Comunicado de la Conferencia Episcopal Peruana: “En esta Hora Difícil”, con motivo del creciente deterioro político-social y la pérdida de valores morales que ocasionan confrontaciones internas. Lima 17 de Febrero de 2004.
- ❖ Comunicado del Consejo de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana, ante la iniciativa de distribuir la “Píldora del Día Siguiente”. Lima 02 de Abril de 2004.
- ❖ Mensaje de los Obispos del Peru para construir el Peru, buscando el orden social y defendiendo el Estado de Derecho y la Constitucionalidad. Lima 12 de Mayo de 2004.

AÑO 2005.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

- ❖ Comunicado de la Presidencia de la Conferencia Episcopal Peruana: “Paz Social ante la Situación Actual en el Peru”, con motivo de los brotes de violencia y los paros prolongados en diferentes lugares del País. Lima 06 de Julio de 2005.
- ❖ Comunicado del Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana sobre los incidentes en Huancabamba y San Ignacio. Lima 04 de Agosto de 2005.
- ❖ Comunicado del Consejo Permanente: “Anticoncepción de Emergencia”, la ciudadanía requiere responsabilidad y veracidad en la información. Lima 16 de Septiembre de 2005.

AÑO 2006.

- ❖ “Compromiso Ético por el Peru”. Mensaje de los Obispos del Peru con motivo de las Elecciones Generales 2006. Lima, 15 de Febrero de 2006.
- ❖ “Mensaje por el Día Internacional de la Mujer”. Lima 08 de Marzo de 2006.
- ❖ Reflexión del Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana ante la Segunda Vuelta Electoral. Lima 05 de Mayo de 2006.
- ❖ Documento de los Obispos del Perú sobre su posición contraria a la Pena de Muerte. 8 de septiembre de 2006.

Entre otras muchas acciones pastorales de las diferentes Comisiones Episcopales cabe destacar lo siguiente:

Sensibilización y difusión de las políticas económicas, sociales y de defensa de la vida, salud y familia, así como la participación en la promoción y desarrollo de una educación de calidad para todos, especialmente para los más pobres.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

EN LO QUE CORRESPONDE A LA ACCIÓN SOCIAL DE LA IGLESIA:

Sobre los temas de la **Dignidad de la Persona**, la **Comunidad Humana**, la **Actividad humana en el Mundo** y la **Misión de la Iglesia en el Mundo Moderno**, que constituyen los cuatro principios de la **Doctrina Social de la Iglesia**:

- ❖ Se realizaron diversas reuniones regionales de sensibilización, difusión y acuerdos para la acción en el norte centro y sur el país en las que participaron los delegados de cada jurisdicción eclesiástica.
- ❖ Luego se trabajó sobre los considerados problemas más urgentes desde hace 40 años: el matrimonio y la familia, el progreso cultural, la vida económico-social, la vida de la comunidad política, y la promoción de la paz y la comunidad mundial.
- ❖ Se formularon lo que son los desafíos contemporáneos desde los cuatro principios de la Doctrina Social y frente a los mismos cinco problemas urgentes hoy en día y se dio impulso a dos departamentos operativos: Dignidad Humana y Solidaridad:

1. El Departamento de Dignidad Humana,

En coordinación con otras entidades de pastoral social de la Iglesia y en diálogo permanente con organismos de la sociedad civil y el Estado, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, teniendo como base la dignidad de la persona y el respeto de los derechos humanos, prioriza dos problemáticas fundamentales:

- a) la búsqueda de la verdad, justicia y reconciliación de las víctimas de la violencia política en el marco del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación y
- b) el abordaje de la realidad penitenciaria y del sistema judicial, que promueva el reconocimiento y ejercicio de derechos por parte del Estado y la sociedad.
- c) Esta labor, realizada desde tres áreas de intervención, promueve la elaboración de propuestas que inciden en el proceso de recuperación de la memoria histórica y la reconciliación, la democratización de la Administración de Justicia y la humanización del Sistema Penitenciario.

- ❖ **Área de Atención Integral**, con el acompañamiento integral, individual y colectivo, a la población afectada por la violencia política de las zonas de Ayacucho, Huancayo y el cono este de Lima, a través de tres líneas de trabajo:

a) *Jurídico*

Defensa y seguimiento de casos por terrorismo y judicialización de casos asumidos institucionalmente. Participación permanente en diligencias de casos asumidos por violaciones de derechos humanos; también se logró resolver favorablemente en el presente año: 11 absoluciones, 01 derecho de gracia y 07 beneficios penitenciarios en cinco penales.

b) *Social*

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Apoyo directo a la población afectada que les permita satisfacer algunas de sus necesidades básicas prioritarias como salud, educación, vivienda y/o trabajo, coadyuvando a mejorar su calidad de vida. La Iglesia ha brindado soporte social evaluando la situación de los afectados y sus familias y cubriendo sus necesidades prioritarias. De esta manera, se contribuyó a mejorar la calidad de vida de 30 familias e insertar a 07 jóvenes en espacios educativos, fortaleciendo sus vínculos personales, familiares, comunales; compartiendo experiencias de vida a través de talleres de integración familiar y de capacitación laboral, lo que les ha permitido crear vínculos de amistad e identificación con nosotros.

c) Psicológica

Se brinda acompañamiento, soporte y fortalecimiento emocional a los afectados, con el fin de mejorar sus vínculos y canales de comunicación. El soporte emocional que la Iglesia Católica ha brindado a los afectados y afectadas se ha ido construyendo a partir de los espacios de diálogo e intercambio afectivo con esta población, a tres niveles: individual, familiar y grupal.

Redes de afectados por la violencia política se organizan y fortalecen sus capacidades y habilidades que les permita superar las secuelas de la violencia.

La Iglesia mantiene contacto permanente de acompañamiento y fortalecimiento con dos redes de afectados: los jóvenes y adultos. La Iglesia acompaña a sus Redes para iniciar experiencias de construcción de paz en zonas afectadas por la violencia política

Se ha iniciado desde el 2004, en las zonas de Junín y Ayacucho, la formación de constructores de Paz. Esta experiencia de capacitación está permitiendo que los agentes pastorales participen en talleres de reflexión sobre temas de Identidad, Memoria, Verdad, Derechos Humanos, Conflicto, etc., desarrollando sus habilidades personales e iniciar espacios de reflexión que posteriormente les permitan acompañar a los afectados y afectadas de su zona y así desarrollar experiencias que les permitan contribuir a la reconciliación.

❖ Área de Pastoral Penitenciaria

Se brinda acompañamiento pastoral, capacitación y apoyo legal, psicológico y social a los equipos de pastoral de cárceles.

La capacitación a agentes pastorales de cárceles se realiza de manera descentralizada en las regiones del país y con algunos equipos específicos; además, la participación es más numerosa y representativa; algunos equipos pastorales capacitados realizan réplicas de la capacitación.

La Iglesia elabora y pone a disposición de los agentes pastorales -y público interesado en el tema- un estudio sobre las condiciones de vida en las cárceles. El apoyo a los equipos pastorales de cárceles es permanente y de distinta naturaleza. Uno de los apoyos puntuales es la entrega de medicinas a los equipos que brindan servicio de salud en los penales.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Se fortalece y apoya el trabajo de la Coordinación Nacional de Pastoral de Cárceles.

Las permanentes reuniones de coordinación han fortalecido la organización y la eficiencia de las actividades de la CNPC y de las coordinaciones regionales. La organización y realización en Lima del Encuentro Bolivariano de Pastoral Penitenciaria sobre la problemática de las drogas y de la Conferencia “La pastoral penitenciaria de los países bolivarianos ante el desafío de las drogas”, ha propiciado la integración en la reflexión y búsqueda de soluciones conjuntas de los equipos pastorales de los países bolivarianos.

Los encuentros regionales de la pastoral de cárceles del sur y norte del país han sido muy participativos y con mejores contenidos de formación; y contribuyen con la mejor coordinación del trabajo pastoral. También es importante señalar la participación en el V Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Pastoral Penitenciaria, realizado en Puerto Rico.

❖ Promoción laboral en las cárceles

Es una tarea permanente principalmente en el penal Miguel Castro Castro - Lima, con los servicios empresariales (compra de insumos, solicitud y gestión de autorizaciones) y la comercialización de los productos.

Se brinda capacitación a los internos e internas

En los últimos tres años, más de 900 internos e internas de siete penales de Lima, Junín, Ica, Piura y Ucayali, recibieron capacitación en temas de “Igualdad de oportunidades entre varones y mujeres” y “Vigilancia en la realidad penitenciaria”. Capacitación que propició en la población penitenciaria la organización de la vigilancia en el penal y la búsqueda de solución a los problemas.

Se participa en espacios de diálogo y concertación promovidos por el Estado para la implementación de principios protectores de los derechos humanos.

Las reuniones permanentes y los trabajos de comisiones en la Mesa de penales de Lima, bajo la dirección de la PNP, en el Ministerio del Interior y; la Red de Alerta en el Ministerio de Justicia, contribuyen con la promoción y defensa de los derechos humanos en los penales. Las coordinaciones con la sede central, las sedes regionales y las oficinas post penitenciarias del INPE han facilitado el trabajo pastoral y el planteamiento de propuestas y recomendaciones.

Se promocionan espacios de difusión y sensibilización de la sociedad civil, para que conozcan y reflexionen sobre las problemáticas que afectan los derechos humanos de las personas encarceladas.

En el 2004 se realizó de forma descentralizada, en Huancayo el foro “Promoción del Trabajo en las cárceles”, también concursos artísticos en los penales de Huamancaca y Concepción. Se elaboraron materiales de información sobre la realidad penitenciaria y específicamente en el tema laboral. Trece ferias de exposición-venta en Lima, Junín, Piura y Arequipa, de productos elaborados por personas encarceladas, convocaron a un significativo público y autoridades. Además, esta actividad fortaleció la alianza con entidades solidarias con la realidad

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

carcelaria (parroquias, Consorcio de Colegios Católicos, OPS, equipos pastorales, municipalidades, club de damas del MININTER, grupo organizado de liberados)

❖ *Área de Administración de Justicia Penal*

Se promueve la articulación de redes sociales y de funcionarios públicos a través de procesos de formación.

Se realizan en Lima y provincias -Huancayo, Piura, Pucallpa, Piura y Ayacucho- diversas actividades formativas dirigidas a operadores de justicia (Magistrados del Poder Judicial, Ministerio Público, Abogados de oficio, funcionarios penitenciarios, Defensoría del Pueblo, Universidades, etc.) entidades públicas, Iglesia y sociedad en general, en temas de **ética**, justicia, proceso penal, judicialización y materia penitenciaria; la aceptación de los participantes fue positiva, se asumieron compromisos en su actuar, se ha producido un mayor y mejor acercamiento y coordinación con las instituciones y funcionarios en la búsqueda de un trabajo conjunto.

Se impulsa y promueve propuestas concertadas en espacios de la sociedad civil y del Estado.

Diversos espacios de diálogo y concertación (Mesas Interinstitucional de Cárceles, Grupo Jurídico, reuniones en materia de judicialización) posibilitan el interactuar de instituciones comprometidas en las problemáticas, en el diagnóstico de los problemas y en la búsqueda conjunta de soluciones.

A nivel local y nacional, se realizan acciones de difusión y sensibilización a sectores del Estado y sociedad civil, en temáticas relacionadas al respeto de los derechos humanos.

2. **El Departamento de Solidaridad**

❖ *Programa Tierra y Ambiente*

Desde el año 2004 se realizan trabajos de pastoral social en el área rural, minera y ambiental que ayudan a profundizar desde la Doctrina Social de la Iglesia, la reflexión, propuesta y acción respecto a los conflictos socio-ambientales suscitados en el sector minero y sus salidas alternativas, a los posibles impactos de los Tratados de Libre Comercio (ALCA, TLC con los Estados Unidos y otros), a los derechos y responsabilidades en torno al cuidado ambiental y el desarrollo sostenido e integral de nuestros pueblos.

En relación a lo minero, acompañamos a equipos de iglesia de 8 jurisdicciones eclesíásticas:

1. Tambogrande – Piura, coordinando con Diaconía para la Justicia y la Paz
2. San Ignacio – Jaén, coordinando con el Vicariato de Jaén
3. La Oroya- Huancayo, coordinando con el arzobispado de Huancayo
4. Ayabaca- Chulucanas, coordinamos con el equipo de pastoral social
5. Huamachuco, coordinamos con la Prelatura de Otuzco, a pedido de la

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Congregación de los Marianistas en coordinación con la Arquidiócesis de Trujillo

6. Cerro de Pasco, coordinamos con la diócesis de Tarma

7. Antabamba, ha pedido del Obispado de Chuquibambilla

8. Huaraz, coordinamos con la oficina de pastoral de la diócesis Codispas.

Varios de estos esfuerzos locales se han potenciado al iniciarse una articulación regional y nacional a través de la Red Muqui (red en la que participan activamente varias instituciones de iglesia local y de sociedad civil) que está promoviendo propuestas que ayuden a prevenir y resolver conflictos mineros en temas como salud ambiental, participación ciudadana y desarrollo sostenible. Además se apoya acciones de incidencia con las autoridades para que la minería contribuya al desarrollo de las comunidades de su entorno, de la región y del país.

El primero de mayo de 2004 acompañamos a los Obispos de Tumbes-Piura, Huancayo y Cajamarca con los equipos de pastoral social en la reflexión sobre la problemática minera de sus diócesis. El encuentro se realizó, gracias a la invitación del obispado de Chiclayo. El comunicado final fue publicado en la prensa y llevó a un diálogo de los obispos con el Ministro responsable de sector de Energía y Minas.

Asimismo, se está iniciando un trabajo conjunto entre la Comisión Episcopal de Acción Social, con Caritas Perú y Catholic Relief Services en el tema de Responsabilidad Social Corporativa. Esperamos ir construyendo consensos para que existan relaciones más equitativas entre empresas mineras y comunidades.

En relación a lo rural, se publicó y difundió ampliamente el libro “*Pequeña Agricultura y Libre Mercado*” entre autoridades, gremios rurales, grupos de iglesia y redes sociales. Asimismo, realizamos 3 talleres regionales rurales (norte, centro y sur andino) y el XXIII Encuentro Nacional Rural sobre “Posibles Impactos del Libre Comercio en el Agro Peruano”; Participaron 160 personas que proceden de 23 diócesis del país.

El Taller Nacional “Recursos Naturales y Medio Ambiente: retos para la Iglesia Peruana” que realizamos los días 26 y 27 de marzo del 2004, reunió a 19 agentes pastorales de 10 diócesis del país, de Cáritas Perú, el Centro de Investigación y Geografía Aplicada de la Pontificia Universidad Católica y Catholic Relief Services – Perú. Este Taller nos permitió iniciar una reflexión y análisis acerca de los recursos naturales y el ambiente en el Perú, y dar los primeros pasos para tener una visión teológica y lineamientos de acción hacia una pastoral nacional ambiental y ecológica.

❖ *Programa democracia participativa*

Vigilancia Social

Desde el año 2004, se han constituido nueve comités de vigilancia en la Provincia de Bellavista (situado al sur del departamento de San Martín que corresponde a la Prelatura

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

de Moyabamba), con la participación activa de 56 líderes sociales. Para ello se han realizado 11 talleres de capacitación, cuentan con material de trabajo y han recibido 7 visitas de campo para apoyarlos en sus temas de vigilancia. Los temas desarrollados son el desempeño de los funcionarios de los servicios de salud, alimentación y gestión municipal de esta zona.

Se viene promoviendo la participación de cuatro líderes sociales en el Consejo de Coordinación Local-CCL, y el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo de la Provincia de Bellavista en San Martín.

Hasta el momento se cuenta con 4 boletines informativos y 3 versiones populares sobre vigilancia y descentralización en San Martín que se han distribuido entre las poblaciones más alejadas de San Martín (particularmente la Provincia de Bellavista y el Distrito del Bajo Bravo)

Se ha conformado la Red Regional de Vigilancia Social de Junín. Esta Red viene siendo impulsada desde la oficina de Pastoral de Dignidad Humana de la Arquidiócesis de Huancayo y agrupa diversas iniciativas de vigilancia de la región.

Presupuesto Participativo

Se avanzó de manera sistemática en la capacitación de líderes, funcionarios y autoridades sobre presupuesto participativo en la Prelatura de Juli (provincias de Chucuito y el Collao en Puno) mediante la realización de talleres y eventos de asesoría y capacitación.

Se ha logrado la conformación y acompañamiento de la Mesa temática del presupuesto participativo de Juli – Puno. En esta mesa participan diversas instituciones que tienen alguno tipo de trabajo en los temas de presupuesto participativo. Desde este espacio se busca la coordinación de acciones y realización de actividades conjuntas.

Se ha contribuido en la conformación de los CCL (Consejo de Coordinación Local) de las Provincias de Chucuito y El Collao en la Prelatura de Juli.

Desde el apoyo a la Prelatura de Juli en los temas de Presupuesto Participativo, se está haciendo el acompañamiento a la Pastoral Social de Ilave en diversas iniciativas durante y después de la situación de conflicto. Se está avanzando en la recuperación de la confianza en el diálogo y concertación entre las autoridades y la población de estas zonas.

Escuela de Líderes Sociales - ELSE

La *Escuela de Líderes Sociales Éticos* –ELSE, realizó su experiencia piloto entre los años 2001-2002, e implementó la Escuela propiamente dicho entre mediados del 2003 y fines del 2004. En esta última etapa se han capacitado a 120 líderes en 16 talleres y 5 visitas de campo. Se avanzó en la consolidación de la experiencia de la Escuela en 3 zonas del país (Junín –Arzobispado de Huancayo, Alto mayo –Prelatura de Moyobamba, Piura-Tumbes). Se ha logrado la participación de 4 líderes y 2 tutores en el Foro Social de las Américas realizado en Quito.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Entre el 1 y 2 de diciembre de 2004, se dio el primer paso en la conformación de la Red Nacional de Líderes con la participación de 19 delegados de Puno, Junín, San Martín, Piura e Ica. También se ha logrado la conformación de la Red Regional de líderes de Junín. Desde octubre hemos iniciado la sistematización de la ELSE- Junín con el apoyo de un fondo extraordinario de Caritas Suecia, esta sistematización nos permitirá levantar las lecciones aprendidas de la articulación de los talleres presenciales y el trabajo de campo de la ELSE.

En el 2005 se realizó otras ELSEs en Ayacucho, Nepeña, recogiendo las conclusiones de la sistematización y la experiencia ganada de estos años de servicio formativo del Programa Democracia Participativa. También se está implementando un Plan de capacitación a tutores para su mejor desempeño en el trabajo tutorial, y la potenciación de actores locales para su intervención proactiva en las actividades de la ELSE.

Incidencia y Ética pública

Se han realizado en el 2004, dos talleres exploratorios sobre vigilancia social en la Arquidiócesis de Ayacucho y en Yungay de la Diócesis de Huaraz.

Se ha participado en 04 foros con funcionarios y personal del INPE (Lima, Huancayo, Pucallpa y Piura). Se han realizado tres talleres con líderes y funcionarios de la Unidad de Gestión Educativa (UGE) en Juli. Se concretó la realización de 3 foros y 3 talleres de ETICA con funcionarios públicos y sociedad civil en Tarapoto, Juli y Huancayo.

Realización de tres talleres sobre incidencia política en San Martín con la participación de 38 líderes rurales, y en perspectiva se espera definir acciones concretas de incidencia política que aporten al desarrollo y superación de la pobreza regional y local de San Martín.

Se apoyó en las situaciones de conflicto en Ilave (Juli) y San Gabán (Ayaviri) (5 visitas de seguimiento y aporte). Se espera realizar el monitoreo de las futuras situaciones de conflictividad social.

Concertación

Consideramos como un logro importante la elaboración de la sistematización de las Mesas de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP) con el apoyo de GTZ Alemania.

Se continúa apoyando a las MCLCP de Huancayo, San Martín y Juli en diversos temas como vigilancia, planificación y presupuesto participativo, concertación, manejo de conflictos, entre otros. Se ha aportado significativamente en la MCLCP locales de Bellavista (en San Martín), El Collao y Chuchito (en Juli) y Yungay (en Huaraz).

Se viene fortaleciendo espacios de sociedad civil, desde la realización de las Conferencia Regional de Desarrollo Social (COREDES) San Martín (115 participantes), Juli (100 participantes) y Huancayo (200 participantes). Se abordaron los temas del Tratado de Libre Comercio (TLC) y conformación de regiones. Se espera poder difundir las conclusiones y propuestas de las tres COREDES y consolidar estos procesos regionales de concertación social.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

❖ *Economía Solidaria*

Se continua con el trabajo en el tema de la deuda externa a través de la participación en redes como la Red Jubileo Perú. A nivel nacional se lanzó la tercera campaña *de En el presupuesto Nacional: Primero la Deuda Social*. Además se realizó la mesa redonda *Diálogo sobre los avances de los Fondos de Conversión de la Deuda Externa en Inversión Social*, en la que hubo un diálogo con los funcionarios de cuatro de los Fondos para llegar a propuestas de trabajo conjunto de sociedad civil en la búsqueda de una mayor transparencia de información y eficiencia en el funcionamiento de los mismos.

A nivel internacional se logró consolidar la *Estrategia Andina Centroamericana y Amazónica* (ACAA), a la cual pertenece la Red, mediante la participación como organizadores de los talleres sobre la deuda en el Foro Social de las Américas realizado en Quito, así como llevar a cabo el segundo encuentro internacional de sociedad civil realizado en Roma.

Participación en el Grupo Red de Economía Solidaria del Perú (GRESPE) y en el encuentro nacional de *Comercio Justo y Consumo Ético* realizado en Lima, que dio lugar a la red nacional de comercio justo.

Elaboración del proyecto que fue presentado a la entidad donante y cuyo apoyo financiero sirvió para implementar el Fondo de Microproyectos. Se hizo la convocatoria para presentación de proyectos, de los cuales se aprobaron diez de generación de ingresos y dos de promoción de la participación. Ya se han transferido los fondos para tres de los microproyectos.

Participación en el diseño y organización de la IX CONADES, también se participa en la comisión de Acción Internacional.

Seguimiento y sistematización de información relevante sobre temas económicos y sociales del Perú y del mundo. Estos documentos sirven de insumo para la implementación de una base de datos, la cual está ya diseñada e instalada en el servidor, de forma que cualquier persona de la institución pueda acceder a ella.

Talleres de actualización realizados en provincias sobre temas económicos (deuda, comercio e integración, desarrollo, etc.).

En trabajo conjunto con el programa de Tierras y Medio Ambiente se organizan desde el 2004, talleres regionales (centro, norte y sur andino) y uno nacional en Lima sobre el libre comercio y su posible impacto en el agro peruano dirigido a líderes rurales.

Se participa también como expositores en algunos talleres de la Escuela de Líderes Sociales y Éticos del programa de democracia participativa.

Se continua con la promoción de la generación de empleo de calidad para jóvenes a través de la Mesa de Empleo Juvenil, integrada por representantes de organizaciones ligadas al trabajo con jóvenes, la que a su vez organizó y realizó el año 2004, el primer taller de fortalecimiento empresarial realizado en Lima en el que participaron un

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

aproximado de 40 jóvenes. Además se están llevando a cabo las sesiones de un segundo taller sobre elaboración de proyectos, facilitado por Ricardo La Serna.

Participación en las reuniones del Acuerdo Nacional en el tema *de Empleo e Inversión* y en el de *Deuda Externa*.

Participación en la “sala adjunta” de la tercera ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio Perú-Estados Unidos.

Participación en la Campaña Peruana Frente al TLC y el ALCA.

EN LO QUE CORRESPONDE A LA FAMILIA:

Principales metas logradas:

❖ **Institucionalización del día del Niño por Nacer cada 25 de marzo.**

Con el objetivo de motivar en todas las diócesis la celebración de esta fecha, se difunde cada año a través de diversas formas como: separadores con mensaje y oración a todas las jurisdicciones eclesíásticas, parroquias, Comisiones Episcopales, Consorcio de Colegios Católicos, movimientos, municipalidades, clínicas y universidades a nivel nacional.

Cada año el Día del Niño por Nacer tiene una mayor resonancia, celebrándose en entidades públicas y privadas actividades conmemorativas

❖ **Jornada por la Vida y Semana Nacional de la Familia**

La *Jornada por la Vida* se celebra cada año el primer domingo de septiembre, y la siguiente semana se celebra la *Semana Nacional de la Familia*.

Se difunden diversos temas sobre la familia a través de publicaciones y mensajes alusivos a la problemática familiar en afiches y folleto a todas las jurisdicciones eclesíásticas, parroquias, movimientos a nivel nacional y comisiones Episcopales. También se envía el material a las municipalidades, colegios estatales y privados y al Consorcio de Colegios Católicos.

El folleto con temas de reflexión y diálogo relacionados a la defensa de la vida se difundió a nivel nacional y tuvo una gran acogida.

❖ **Encuentro Nacional de Pastoral Familiar**

Cada año se realiza un Encuentro Nacional de Pastoral Familiar dirigido a los agentes pastorales de familia de todas las jurisdicciones del Perú, en el mes de Agosto

En el, se tocan temas alusivos a la problemática familiar como: “familias en situaciones irregulares” y sus soluciones pastorales; así como también el tema de Ética de la Vida y Educación Sexual, además de conferencias sobre familia, defensa de la vida, y bioética a parroquias y colegios de la arquidiócesis de Lima.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

❖ **Difusión de la posición de la Iglesia sobre temas de Bioética y Familia en Medios de Comunicación**

Se realiza una amplia difusión en medios de comunicación (radio, revistas y TV). Los miembros del Equipo de Defensa de la Vida y Bioética, han participado en forma muy activa en la Comisión de Alto Nivel -que se encarga de investigar la acción de la “pastilla del día siguiente AOE”-, en reuniones con la Ministra de Salud Pilar Mazzetti y algunos congresistas.

❖ **Publicaciones**

- Folleto: “La Familia Santuario de la Vida” (con temas de Bioética)
- Familiaris Consortio – versión resumida
- Familias en situaciones irregulares – Pastoral para los divorciados
- Trípticos sobre aborto y la pastilla del día siguiente, en coordinación con la Comisión Episcopal del Apostolado Laical.

EN LO QUE CORRESPONDE AL TRABAJO DE LA IGLESIA A TRAVÉS DE CARITAS PERU

❖ **PROGRAMA PODERES**

El Programa PODERES –Programa de Oportunidades para el Desarrollo Económico Regional que Reduzca la Exclusión Social- se viene desarrollando con el propósito de mejorar la seguridad alimentaria, principalmente de las familias más desposeídas del país, el mismo que en su cuarto año de ejecución viene siendo auspiciado por USAID con fondos del Título II de la PL 480, con una inversión de US\$ 5´471,800. Estas actividades se vienen desarrollando en 8 corredores económicos de Jaén, Huancayo, Huancavelica, Ayacucho, Tarapoto, Huánuco, Cusco y Puno que incluyen a 22 Caritas diocesanas, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de familias más necesitadas del país.

El programa trabaja con 3 componentes:

- a) Producción y Desarrollo de Mercados,
- b) Salud y Nutrición
- c) Microfinanzas.

a) **Componente Producción y Desarrollo de Mercados**

Orientado a incrementar los ingresos de familias pobres que ofrecen productos y servicios seleccionados en los corredores económicos de Jaén, Tarapoto, Ayacucho y Huancayo, buscando incrementar ingresos familiares de pequeños productores a través del mejoramiento de los rendimientos de sus cultivos y mejora de la calidad para obtener productos y servicios que puedan entrar al mercado en forma competitiva.

Algunos de los principales resultados obtenidos al 2004 son:

- ✓ 5,771 pequeños productores han mejorado su articulación con los mercados en cada uno de los productos seleccionados (arroz, alcachofa, café, cacao, cebada, piña, naranja, habas, arveja)
- ✓ Se ha logrado 21,437 beneficiarios directos en actividades de manejo y conservación de recursos naturales en 112 microcuencas, lo que representa el 109.67% de las familias programadas.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

- ✓ 1,320 pequeños productores han participado en eventos de capacitación ciudadana, eje democracia y fortalecimiento de los comités locales, logrando mejorar sus conocimientos y prácticas de sus derechos y responsabilidades para concertar negocios, esto permitirá resolver sus conflictos y participar organizadamente en la formulación y monitoreo de sus planes de desarrollo local.
- ✓ En aspectos de protección al medio ambiente se ha promovido la preservación de recursos naturales logrando 5,562 Has. forestadas y reforestadas en microcuencas, generando las condiciones para realizar actividades productivas con tecnologías limpias.
- ✓ Se ha conseguido implementar prácticas de conservación de suelos en 1,139.23 Has.
- ✓ En la línea de ecoturismo se ha impulsado acciones en Chachapoyas, Moyobamba, Huancayo y Tarapoto tendientes a lograr la participación de las comunidades en actividades de capacitación para mejorar la infraestructura de hospedaje, servicios de alimentación y promoción de la venta de artesanías locales y microempresas.
- ✓ Se ha capacitado a grupos de guías turísticos en cuatro localidades de Caritas Tarapoto, generando un mayor flujo turístico.

b) Componente Salud y Nutrición

Orientado a mejorar el estado general de salud y nutrición de grupos vulnerables de niños menores de 3 años y madres gestantes.

Durante el 2005 el componente de salud ha cumplido su cuarto año de trabajo en las comunidades participantes promoviendo el desarrollo comunal para mejorar la calidad de vida de los pobladores con estilos de vida saludables, con empoderamiento comunitario; participación plena y consciente de las autoridades distritales, comunales, e instituciones públicas y privadas de manera concertada.

Principales resultados obtenidos:

- ✓ En el año 2004 se inició de manera sistemática el proceso de planificación local concertada y la formulación del presupuesto participativo, lo que ha significado una oportunidad para profundizar las actividades de priorización de los problemas de salud y nutrición dentro de los planes locales de desarrollo.
- ✓ Se ha logrado la participación de 19,714 madres en los programas de control y crecimiento, siendo el 99.16% de lo programado.
- ✓ Se ha fortalecido la participación y organización comunal para enfrentar los problemas de salud y otros que repercuten en la salud de los pobladores de manera concertada con los aliados estratégicos.
- ✓ Se ha disminuido la morbi mortalidad materno infantil aplicando estrategias apropiadas de acuerdo a la realidad del ámbito de intervención.
- ✓ Se mejoró el saneamiento básico en las comunidades con participación plena y consciente de las autoridades distritales y comunales, logrando implementar 1,585 letrinas, 2 baños ecológicos y la capacitación de juntas o comités de mantenimiento de los servicios de saneamiento.
- ✓ El 90.60% de los niños menores de 6 meses controlados en el Programa

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

(1,214 niños) reciben lactancia materna exclusiva.

- ✓ 2,392 partos se han producido en los servicios de salud (68.23% del total de partos).

c) **Componente Microfinanzas**

Orientado a mejorar de manera sostenible la seguridad alimentaria de familias pobres mediante el aumento de sus ingresos disponibles. Este componente continúa expandiendo sus operaciones de intervención en zonas aledañas, en los ámbitos de 5 corredores económicos: Cusco, Puno, Huanuco, Huancayo y Jaén; donde trabaja a través de 11 oficinas diocesanas: Cusco, Sicuani, Juli (proceso de incorporación a la agencia de Puno), Puno, Huanuco, Tarma, Chanchamayo, Jaén, Chachapoyas, Abancay y Quillabamba.

Entre las muchas actividades tenemos:

- ✓ Innovaciones en los productos ABC (Asociación Banco Comunal) y GS (Grupos Solidarios),
- ✓ Aplicación del Control Interno
- ✓ Incorporación de la Auditoria Interna e incorporación de personal con perfil adecuado para una Institución financiera regulada
- ✓ Institucionalidad (proceso de formalización de la Edpyme)
- ✓ Institucionalización de las Jefaturas Regionales las cuales están coordinando directamente con el Jefe de Operaciones.
- ✓ Durante 2004 y 2005 se otorgaron colocaciones de PODERES y se desembolsaron 37,668 créditos. El 86% de los créditos desembolsados fueron créditos directos a mujeres.
- ✓ Los Ahorros programados y voluntarios representan el 11% de los desembolsos acumulados. lo cual sitúa el indicador por encima de la meta programada para este año.

❖ **PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN POR FRIAJE E INUNDACIONES EN EL SUR DEL PERÚ**

Programa destinado a apoyar a familias campesinas damnificadas por el friaje presentado en comunidades altoandinas del país.

Se culminó el tercer año del programa en los componentes de participación ciudadana y planes de desarrollo, prevención de desastres, reconstrucción social y económica. Para ello se contó con el financiamiento de Caritas Alemania de Caritas del Perú y el financiamiento de CRS.

Se continuaron con las actividades programadas y ejecución del presupuesto 2005-2006, considerando la articulación de la reconstrucción con insumos del proyecto incremento forrajero para la campaña 2003/2004. Según esto se ha mantenido el apoyo para la asistencia técnica y operaciones en las Caritas de Abancay, Chuquibambilla, Sicuani, Cusco, Puno, Juli y Ayaviri.

❖ **PROYECTO MITIGACIÓN DE TERREMOTO EN MOQUEGUA**

Destinado a reducir el impacto de posibles desastres en las comunidades vulnerables mediante capacitación, comités de acción de emergencia locales,

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

desarrollo de planes comunitarios e instalación de sistemas de señalización de rutas de evacuación.

La ejecución de este proyecto ha sido posible gracias al financiamiento de CRS

El proyecto ha tenido importantes avances:

- ✓ Conformación de 3 comités de Defensa Civil con planes de prevención y preparación ante terremotos.
- ✓ Se han formado promotores y brigadistas así como desarrollado 4 módulos de capacitación.
- ✓ Elaboración del diagnóstico participativo y la línea de base sobre conocimientos y capacidades con que cuenta la comunidad y las organizaciones.
- ✓ Formulación de plan operativo y presupuesto para el 2006 con ejes de desarrollo de capacidad comunitaria e incidencia pública.

❖ **PROYECTO DE REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD RBC -SUR ANDINO**

Orientado a promover la inclusión de personas con discapacidad y facilitar el ejercicio de sus derechos fundamentales a la vida, educación, salud y trabajo.

En este año destaca el trabajo de campo para estudiar la situación de la educación de los niños con discapacidad. Se tienen primeros documentos en Cusco y Puno.

Se realizó la sesión del Directorio del Proyecto en la que participaron las Caritas de Juli, Cusco, Puno y Sicuani, la Institución Arariwa y la Federación de discapacitados de Puno, en la que se acordó entre otros asuntos agilizar el estudio de la situación de los niños con discapacidad.

❖ **FONDO ITALO PERUANO: PROYECTOS FINANCIADOS**

El Comité de Adquisiciones del Fondo Italo Peruano se ha constituido en mérito a lo establecido en el Convenio de Canje de Deuda suscrito entre el Gobierno del Perú y el Gobierno de Italia, aprobado por el Decreto Supremo N° 198/2002 del 22 de septiembre de 2001 para financiar proyectos en infraestructura básica, desarrollo productivo y comercial económicamente sostenible, protección del medio ambiente, formación de capacidades locales, desarrollo de comunidades campesinas e indígenas, fortalecimiento institucional, consolidación de la democracia y derechos ciudadanos.

Proyecto “Capacitación y Entrenamiento para la generación de autoempleo y la inserción laboral, en Arequipa”.

Tiene por objetivo elevar la productividad y mejorar las oportunidades y condiciones de empleo y autoempleo, desarrollando capacidades de 460 jóvenes y 690 mujeres en los distritos de Alto Selva Alegre, Cayma, Mariano Melgar y Hunter en Arequipa.

- ✓ Se mejoró las capacidades de jóvenes en condición de pobreza para prepararlos para el mercado laboral, capacitándolos en tres áreas: técnico productivo, gestión empresarial y desarrollo humano.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Proyecto “Cadena de Valor del Cultivo de Cebada y Menestras”

Proyecto orientado a incrementar las oportunidades económicas de 1,410 productores pobres de las áreas rurales altoandinas de Huancavelica (provincia de Tayacaja) y Huancayo (provincias de Jauja, Concepción y Huancayo), mediante el fomento agrícola y económico, contribuyendo al aumento de sus ingresos y a la generación de empleo en forma sostenible.

Este proyecto se viene ejecutando desde el año 2003 se viene trabajando con la colaboración del grupo Backus (ex Maltería Lima S.A) y la Universidad Nacional Agraria La Molina.

- ✓ Adquisición de insumos para 240 Has. de cebada, 250 Has. de haba y arveja con manejo comercial, así como para 40 Has. de campos semilleros y demostrativos de menestras y cebada.
- ✓ Capacitación en preparación de terrenos y selección de semilla para iniciar la campaña agrícola, con metodología de escuela de campo para adultos.
- ✓ Implementación en Huancayo y Acostambo, del sistema FOCA –Fondo de Capitalización Agrícola- que consiste en administración de los recursos en insumos, con la finalidad de que mayor cantidad de familias puedan acceder a insumos para la siembra en forma oportuna, fomentando el trabajo grupal y solidario.

Proyecto: “Programa de Manejo Adecuado de los Recursos Turísticos con participación Comunal para la Generación de Ingresos - PROMARTUC”.

Este proyecto viene ejecutándose en la jurisdicción de Caritas Chachapoyas y su ámbito de intervención son las comunidades de La Jalca, Huancas, Leymebamba, Cheto y María, en las provincias de Chachapoyas y Luya, habiendo incrementado los ingresos de las comunidades beneficiarias a través del desarrollo de actividades ecoturísticas y productivas dentro de un programa integral de capacitación y manejo adecuado de sus recursos turísticos.

Principales logros:

- ✓ Se ha formalizado 10 asociaciones comunales productivas en producción de artesanías y servicios turísticos en las comunidades de Leymebamba, María, Huancas y la Jalca.
- ✓ Se han instalado 02 viveros con especies nativas de la zona como parte del programa de reforestación de los andenes en Cheto y Jalca Grande.
- ✓ Se ha terminado con la restauración de la torre de la Iglesia de la comunidad de La Jalca. Se viene restaurando el interior y exterior de la misma Iglesia.
- ✓ Se ha implementado un Museo en la comunidad de La Jalca, el cual empezará a funcionar en enero del próximo de año.
- ✓ Se han desarrollado cursos de capacitación en Gestión Empresarial y Fortalecimiento Institucional en las cinco comunidades del Proyecto.
- ✓ Se han realizado viajes de familiarización con Operadores y Medios de Prensa para difundir los destinos turísticos. Los lugares visitados fueron las cinco comunidades donde están ubicados los Centros de producción y los atractivos turísticos de la región como la Fortaleza de Kuelap en María, el Museo de Leymebamba en Leymebamba, el Mirador en Huancas, La andenería y la

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Laguna en la Jalca. En el viaje de prensa se incluyó la ciudad de Chiclayo y sus principales atractivos turísticos.

- ✓ Ingreso al mercado local y regional de los productos lácteos elaborados en los talleres de Cheto y Leymebamba. Mercados de Bagua, Rodríguez de Mendoza, Luya y Lamud
- ✓ Durante los tres años de trabajo del proyecto se han participado de varias ferias turísticas como el BITPERU, APET, FERIA TURÍSTICA DE REGIONES y también ferias Agroindustriales como la FERIA DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES en la UNALM.
- ✓ Se ha Implementado la tienda Rusti-k en la ciudad de Cachapotas, donde se venden los productos de los Centros.
- ✓ Se han realizado la publicación de reportajes en diferentes medios de prensa (escritos, radio y televisión).

❖ FONDO EMPLEO

Creado por Decreto Legislativo N° 892 tiene como misión financiar proyectos destinados a la capacitación de los trabajadores, a la promoción del empleo y que orienten a generar un aumento en la productividad del trabajo y de las unidades económicas en las que este trabajo se realiza.

Proyecto “Cadena de Valor de la Cebada y su impacto en la generación y promoción de empleo en 23 comunidades altoandinas del distrito de Acostambo”.

Este año se ha iniciado la ejecución de este proyecto que se hará en el lapso de tres años con financiamiento de Fondo Empleo, lo que permitirá la generación de empleo y mejora de los ingresos familiares a través del manejo agronómico del cultivo de cebada y arveja en 23 comunidades campesinas de los distritos de Acostambo y Ñahuimpuquio en la provincia de Tayacaja en Huancavelica.

Se trata de transferir capacidades técnicas, de organización y de gestión a 1,410 pequeños productores de cebada en situación de pobreza, con la finalidad de incrementar la productividad y calidad del cultivo de cebada, generando valor agregado a la producción mediante procesos de transformación del grano y utilización de subproductos y el empacado de la paja.

Principales logros:

- ✓ Instalación de una planta de procesamiento de cereales en Acostambo, a la fecha produce harina, hojuelas, morón y estruidos.
- ✓ Empadronamiento a 500 beneficiarios de las localidades involucradas en el proyecto con 280 Has. para parcelas semilleras, campos demostrativos y comerciales.

Proyecto “Desarrollo de capacidades, incremento productivo y mercadeo de leche y derivados en comunidades campesinas del altiplano de Puno”.

El periodo de ejecución de este proyecto es de tres años y tiene el objetivo de incrementar los ingresos económicos de 13,500 pequeños productores alto andinos de la región de Puno (Caritas diocesanas de Puno, Juli y Ayaviri) generando

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

oportunidades de empleo, mediante la instalación de parcelas para el cultivo de alfalfa, así como el incremento de la producción de leche debido a una mejor ración alimentaria de forraje con alto contenido proteico y del procesamiento de leche y comercialización de derivados lácteos.

❖ VENTANA PARA EL DESARROLLO LOCAL

El objetivo del proyecto es implementar los esfuerzos de los gobiernos locales, identificando oportunidades de inversión en el ámbito de influencia de los ejes viales rehabilitados correspondientes a las Caritas diocesanas de Chanchamayo, Tarapoto, Huancayo, Huánuco.

Desde su inicio en diciembre del 2002 se han trabajado en 81 distritos rurales pobres articulados a un eje vial rehabilitado y mantenido por PROVIAS RURAL, 25 proyectos y otros tantos perfiles han recibido financiamiento y se encuentran en plena ejecución favoreciendo a miles de familias rurales pobres.

Durante el 2004 se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Participación de Caritas del Perú la Semana Rural 2004 organizada por el Dpto. de Desarrollo Rural del Banco Mundial, con la exposición de nuestras experiencias como ejecutora del proyecto VDL al ser considerado como modelo de experiencia exitosa nivel mundial.
- ✓ Reunión con el Banco mundial y Provías rural para analizar la implementación de la tercera fase de VDL y proponer términos de referencia de la construcción de un modelo de desarrollo local a partir de la experiencia VDL.
- ✓ Reunión con el Consejo Nacional de Descentralización –CND para difundir actividades y establecer una alianza estratégica para distritos rurales pobres.
- ✓ Feria Regional de Proyectos Productivos de la región Huanuco
- ✓ Visita de coordinación y asesoramiento conjunta con el consultor de Provías Rural al equipo de Caritas Chanchamayo-Oxapampa y Caritas Satipo en la gestión y búsqueda de financiamiento de proyectos productivos generados en la segunda y tercera fase de VDL.
- ✓ Se tuvo la visita de supervisión de la Misión del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.
- ✓ Presentación del modelo de VDL a los directivos del Fondo Italo Peruano como complemento a la inversión en la rehabilitación de caminos rurales en 14 corredores viales financiados por el FIP.
- ✓ Planes de Desarrollo Distrital Concertado: 78 de un total de 81 programados hasta febrero de 2005
- ✓ Proyectos Productivos: 147 de un total de 162 programados hasta febrero de 2005: 25 de estos proyectos cuentan ya con financiamiento de agencias de cooperación internacional
- ✓ Ferias de Proyectos Productivos: 7 de un total de 8 programadas.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

EN LO QUE CORRESPONDE AL TRABAJO DE LA IGLESIA EN EL TEMA DE SALUD.

❖ ARTICULACION DE LA PASTORAL CARCELARIA

Se logró articular acciones correspondientes al área de salud en la pastoral carcelaria con la finalidad de favorecer a los internos que padecen enfermedades agudas y crónicas dentro de los penales. De tal manera que, se iniciaron las gestiones para solucionar el problema de medicamentos, lo cual se hizo realidad a través de DIRECT RELIEF INTERNATIONAL con sede en California y de una ONG que administran las Hijas de la Caridad de España. Los trámites de desaduanaje han sido coordinados a través del Arzobispado de Lima y las instituciones donantes.

Toda la dotación de medicamentos recibidos en donación se transfirió inmediatamente a la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS). Desde el mes de Junio de 2004, CEAS se encarga directamente de administrar los medicamentos donados al DEPASA. Cabe anotar que, los medicamentos también están siendo enviados a los Centros penales del interior del país.

❖ OTROS LOGROS:

Institucionalización del “Día del Agente Comunitario de Salud el 24 de Junio de cada año.

Coordinación con el Laboratorio Induquímica para la compra de medicamentos con precios denominados “sociales”, es decir “precios de licitación pública”. Los medicamentos antiretrovirales y oncológicos serán adquiridos a través de Caritas Perú con exclusividad.

Se realizó la comunicación a todas las jurisdicciones eclesiales, a todos los Agentes Pastorales de Salud, Parroquias y Centros Médicos Parroquiales para que puedan adquirirlos.

Actualmente, por medio de Caritas Perú, se está comprando los antirretrovirales como la demás línea producida por esta industria farmacéutica a precios realmente bajos

Apoyo a las actividades de la COORDINADORA EN DEFENSA DE LA VIDA que es un colectivo de Agrupaciones o Asociaciones de Iglesia, como: “MARCHA POR LA VIDA”

Participación en eventos internacionales : el ENCUENTRO DE VIH SIDA en Bogotá, Colombia en Agosto de 2004, con la finalidad de elaborar una estrategia conjunta CELAM – CARITAS, para trabajar en América latina y el Caribe en razón de la extensión de la pandemia del SIDA, que afecta gravemente a los sectores más pobres.

❖ TRABAJO PASTORAL DE SIDA EN PERU.

En respuesta a nuestra participación al ENCUENTRO DE VIH-SIDA, en Bogotá – Colombia hemos iniciado una convocatoria para reunir a personas, laicas y/o religiosas que trabajan en este tema, para concertar una pastoral en este campo.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Participación en la RED SIDA en San Isidro, cuyos integrantes presentaron las conclusiones de la XV Conferencia Internacional de VIH SIDA, realizada en el mes septiembre en Bangkok, Tailandia. Esta reunión sirvió para actualizar nuestra información acerca del tema y para tener los elementos necesarios para motivar un trabajo en conjunto con respecto al SIDA.

❖ PUBLICACION DE MATERIALES Y DIFUSION.

Se han elaborado Boletines del No.1 al No.7, de formación- información, redactados de manera muy sencilla para que puedan ser trabajados por los APS en sus Comunidades. Se enviaron por correo y por e-mail.

❖ ACTIVIDADES CON EL ESTADO PERUANO

Consejo Nacional de Salud

Participación en la convocatoria para las elecciones del nuevo CNS. Dicha convocatoria tenía por finalidad designar los nuevos representantes de los trabajadores del sector público, del sector privado y de la sociedad civil ante el Ministerio de Salud.

Mesa de Transparencia de Essalud

Participación en reuniones como parte de la Mesa de Transparencia de ESSALUD con la finalidad de ser miembros VEEDORES en todo el proceso de adquisición de equipos médicos de menor cuantía, desde la convocatoria de proveedores: entrega, apertura de sobres con cotizaciones, evaluación del estudio de mercado, reuniones con la comisión técnica y comisión especializada de la adquisición de equipos médicos.

La finalidad de esta Mesa de Transparencia es vigilar los procesos de adquisición de material y equipos médicos, que favorezcan una mejor atención de los asegurados. Terminado el proceso de adquisición se ha convocado a otro proceso de adquisición de medicamentos y otros equipos.

Fissal (Fondo Intangible Solidario En Salud)

El objetivo principal de FISSAL es la búsqueda de fondos para apoyar el SEGURO INTEGRAL DE SALUD, y posteriormente vigilar el manejo de los fondos adquiridos, ya que la finalidad es beneficiar a los más pobres con los fondos obtenidos.

Se han tenido muchas reuniones, destacando que FISSAL debe trabajar a través de un Directorio cuyo presidente es el Director del Seguro Integral de Salud y los dos tercios de los miembros participantes pertenecen al MINSA y un tercio a la Sociedad Civil. Para participar legalmente en el Directorio del FISSAL es necesario ser registrado en Registros Públicos. Nuestra inscripción en Registros Públicos todavía está en trámite.

Se ha participado en el proceso de selección del Secretario Ejecutivo del FISSAL, como de su Secretaria. También se ha participado en el proceso de selección del Asesor Legal y del Gerente Administrativo, a través de exámenes curriculares, escritos y de entrevista personal.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

CONAMUSA.

Las asambleas de la CONAMUSA están bastantes avanzadas en lo concerniente al componente tuberculosis y SIDA. Las instituciones participantes se organizaron en consorcios para poder presentar sus proyectos y fueron aprobadas por el fondo global.

❖ **ACTIVIDADES EDUCATIVAS REALIZADAS**

Charlas dirigida al personal médico, de enfermería y técnicos de enfermería del Instituto de Ciencias Neurológicas “Oscar Trelles” que son escuchadas simultáneamente, en todos los servicios del Hospital a través de su sistema interconectado en todos los servicios para que puedan escuchar también todos los pacientes hospitalizados.

Capacitación de los responsables a nivel nacional que manejan el Programa “WIÑAY” de CARITAS PERU, sobre la integración de este programa en la Pastoral de Salud diocesana, prelatural o en sus Vicariatos, para lograr un trabajo pastoral articulado DEPASA – CARITAS. Con miras a una futura reestructuración.

Asimismo, se participó en la celebración del APS que organizó la dirección Regional Lima ciudad. Se enfatizó en la necesidad de tener un voluntariado con conocimiento de su labor, pero con una fuerte necesidad de espiritualidad que alimente su servicio.

Charla “PAPEL DEL LAICO CRISTIANO: FORMACION Y MISION”. Los asistentes provenían de diferentes Movimientos y Asociaciones laicales de Lima.

Participación en CONVERSATORIO SOBRE LA FAMILIA, que se llevó a cabo en el Congreso, por invitación del Congresista de la Comisión de salud, familia, población y personas con discapacidad, Dr. Héctor Chávez Chuchón.

Se participa presidiendo el Panel sobre Ciudadanía en salud, organizado por la Dirección de Salud V- Lima ciudad, dirigida a los Alcaldes Escolares y sus Regidores, así como Directores de Centros Educativos de la DISA V, organizado por el Programa de Salud del Escolar y del Adolescente y llevado a cabo en la Municipalidad de Miraflores.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

EN LO QUE CORRESPONDE AL TRABAJO DE LA IGLESIA POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL

CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Lunes 8 de Marzo, a través de la Comisión Ad-Hoc de la Mujer que organiza cada año una conferencia sobre el tema de la mujer y su rol en la nueva sociedad. Participan como expositores, personalidades del mundo político, social y religioso.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR - 26 DE AGOSTO

Con el transcurso del tiempo se va notando un creciente interés en el trabajo a favor de las personas de la tercera edad, no sólo a nivel pastoral sino también a nivel institucional.

Es así que la CEAL fue invitada por el Ministerio de la Mujer a participar en un evento a nivel nacional para tratar la problemática del adulto mayor.

Como una colaboración de la CEAL para que la asistencia al adulto mayor no solo se realice desde un aspecto asistencial y de salud sino que es de prioritaria importancia enfocar el aspecto espiritual, se publicó un folleto de reflexión con el lema “*Reconoce lo que de Dios has recibido y a El has de entregar*”.

La temática desarrollada giró en torno a los temas: ‘Tu dignidad como persona’ ‘Ama y se solidario’ y ‘La vida: Don precioso de Dios’

Este material fue difundido a nivel nacional a través de todas las Jurisdicciones, así como a los movimientos e instituciones públicas directamente interesadas en la problemática del adulto mayor, a casas de reposo, etc.

❖ PARTICIPACIÓN EN REUNIONES A NIVEL LATINOAMERICANO

CELAM – Lima, 3-5 de Mayo

“Simposio sobre movimientos, nuevas realidades eclesiales y asociaciones laicales en América Latina y el Caribe”,

Convocado por el Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo y la Sección de Movimientos, Nuevas Realidades Eclesiales y Asociaciones Laicales del CELAM, tuvo lugar el evento presidido por SE Mons. Miguel Irizar, Obispo del Callao, en su calidad de Presidente de dicha Sección del CELAM.

Santiago de Chile, 26-30 Septiembre

“La Política y el Político en el Nuevo Milenio”

El Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM, organizó este Encuentro para representantes de América Latina y el Caribe, con el fin de preparar a jóvenes políticos con visión de Iglesia.

El Encuentro fue presidido por SE Cardenal Oscar A Rodríguez, Presidente de dicho departamento.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Por el Perú asistieron al evento dos políticos jóvenes designados por la CEP,

En representación de CEAL, participo la Dra. Maíta GarciaTrovato de Flores quien, a pedido de los organizadores, expuso el tema de las Esterilizaciones forzadas en el país, tema que escogieron los responsables del Encuentro, entre los tres temas que había preparado la Dra. Flores (Esterilizaciones forzadas, Perspectiva de Género y AOE); se escogió ese tema porque se está tratando de implementar en otros países de América Latina un programa de esterilizaciones forzadas similar al que se aplicó en Perú.

❖ PUBLICACIONES

- a) Ideología de Género: Perspectivas y alcances”
- b) ¿A favor de la mujer...
- c) GÉNERO: Alerta Global, Reservas a Beijing”
- d) Adulto Mayor , “Reconoce lo que Dios has recibido y a El has de entregar”
- e) “Laicos: presencia viva de Cristo en el Mundo”
- f) “Dignidad de la mujer desde la Iglesia”
- g) 3era Edición “Compromiso del Laico: Remar mar Adentro”.
- h) Boletines mensuales “Carta a los Laicos” y “PERSONA”
- i) Tríptico “Dile SI a la vida NO al aborto” sobre la AOE o Píldora del día siguiente”

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

EN LO QUE CORRESPONDE AL TRABAJO DE LA IGLESIA POR LA EDUCACION Y LA CULTURA.

Desde hace 50 años la Iglesia Católica, a través de la Comisión Episcopal de Educación y Cultura, se viene trabajando en forma mancomunada con el Ministerio de Educación y sus organismos desconcentrados y descentralizados.

❖ EN LO CONCERNIENTE A LA EDUCACION BASICA REGULAR

Elaboración de los Programas Curriculares de Educación Religiosa para todos los niveles y modalidades educativas del país.

Posibilita en los estudiantes: la formación de una recta conciencia moral, fundamentada en la coherencia entre la fe basada en la Revelación de Dios en la Historia de la humanidad y la vivencia de los valores cristianos.

Elaboración de insumos técnico pedagógicos para apoyar el trabajo de los profesores de Religión en el ámbito nacional.

❖ EN LO CONCERNIENTE A LAS RELACIONES CON EL MINISTERIO DE EDUCACION (MED)

Durante los últimos cinco años se han desarrollado entre otras las siguientes acciones a favor de mejorar la calidad de la educación especialmente de los más pobres:

- ❖ Participación en las Mesas de expertos para validación de las reformas curriculares y técnico pedagógicas de los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.
- ❖ Participación en Mesas de consulta para el ajuste curricular del Nivel Inicial y Primaria.
- ❖ Organización y participación en los talleres de consulta sobre el “Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular”
- ❖ Participación como miembros activos de la elaboración del plan nacional “Educación para todos”.
- ❖ Revisión de indicadores y aprobación del plan Nacional “Educación para todos”
- ❖ Elaboración de las Competencias, Capacidades y estrategias metodológicas del área de Religión, para la Educación Básica Regular a desarrollarse en el 2006, en estrecha coordinación con el Ministerio de Educación (MED)
- ❖ Elaboración y aprobación del Currículo Nacional y Reglamento para las Escuelas Superiores de Educación Religiosa.
- ❖ Participación en el monitoreo nacional organizado por el MED a las Instituciones Educativas (IE) del Estado
- ❖ Participación en la organización y desarrollo de talleres macroregionales de capacitación dirigido a especialistas de las Unidades de Gestión Local y Regional.
- ❖ Participación en el monitoreo de las experiencias piloto de la Educación Básica Alternativa, antes educación de adultos.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

- ❖ Participación como miembros de la Movilización Nacional por la Educación. Logro del Decreto Supremo No. 014-2006-ED, mediante el cual se institucionaliza dicha movilización.
- ❖ Participación activa a nivel nacional en las campanas “Lápiz y papel” y “Adopta una Escuela” durante el 2005 y 2006.

- ❖ **EN LO REFERENTE A CAPACITACION DOCENTE Y ADMINISTRATIVA.**
- ❖ Durante los cuatro últimos años, se han organizado y desarrollado, ocho ciclos de capacitación dirigidos al magisterio nacional, sobre el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular y sus innovaciones técnico pedagógico y administrativo, así como otros tópicos de formación humana y espiritual.
- ❖ Participación en capacitaciones dirigidas a Funcionarios y Educadores de las diversas Regiones de Educación del país, en temas como: Valores, Tutoría, formación de la Persona Humana
- ❖ Participación en Paneles, Seminarios y Mesa de trabajo sobre el tema de Valores en el Congreso de la Republica.
- ❖ Capacitación gratuita a docentes y padres de familia, a través de las ondas de Radio Maria.
- ❖ Elaboración de las "Orientaciones Técnicas y pedagógicas" (OTP), para docentes de Religión de Primaria y Secundaria en coordinación con el Ministerio de Educación.
- ❖ Elaboración de textos de Formación Religiosa para el Proyecto de Educación Rural a Distancia, desarrollado por el MED.

- ❖ **EN LO REFERENTE A LA SOCIEDAD CIVIL**
- ❖ Participación en Mesas de Trabajo, Paneles, Seminarios y Congresos, organizados por: el Acuerdo Nacional por la Educación, Foro Educativo, Foro Una Educación para Todos, Editorial Santillana, Consejo Nacional de Educación, etc.

PUBLICACIONES

- ❖ Desde 1993 se viene elaborando el “Compendio Legal de la ONDEC” que contiene las normas legales vigentes para el trabajo mancomunado entre la Iglesia y el Estado en lo que educación publica se refiere. Es actualizado cada año.
- ❖ Desde el año 2001 la ONDEC publica dos números anuales de la Revista "Fe para Educar" con artículos de interés para docentes, jóvenes y padres de familia, participan como colaboradores autoridades de la Iglesia y del Ministerio de Educación, así como reconocidas personalidades del mundo educativo, social y político. Ofrece también espacios para difusión de alternativas educativas y proyectos innovadores.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

- ❖ Elaboración de insumos para alumnos sobre el tema de valores de acuerdo al texto base "Perú cultiva los Valores" elaborados por los Señores Obispos en el año 2000.
- ❖ Elaboración de "Juegos Bíblicos", compilación de temas variados orientados al quehacer pedagógico
- ❖ Textos para niños de 3, 4 y 5 años sobre valores
- ❖ Guías metodológicas para docentes en el área de Religión de Inicial, Primaria y Secundaria de menores en coordinación con el Ministerio de Educación (MED).
- ❖ Guía y programas curriculares de educación para el amor y la sexualidad.

PARTICIPACION EN EVENTOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE

ORGANIZADOS POR EL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM)

2001	Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Pastoral Educativa. Bogota.
2002	I Seminario Taller sobre Educación Sexual. Bogota
2003	V Encuentro latinoamericano y del Caribe. Bogota
2004	Pastoral de la Cultura en los Países Andinos. Bogota
2005	Encuentro Latinoamericano y del Caribe sobre la Educación No Formal o Alternativa. Bogota
2006	Encuentro de Políticas Públicas. Medellín.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

2. Cuales son las tareas pendientes y/o desafíos desde la perspectiva de su Institución para seguir avanzando en el cumplimiento de estas Políticas de Estado?

DESAFIOS:

❖ Frente al dialogo y la concertación

- Promover mayor dialogo sobre las implicancias y oportunidades del Tratado de Libre Comercio que el Perú viene negociando con Estados Unidos.
- Fortalecimiento del proceso de descentralización
- Desarrollar capacidades de gestión en los gobiernos locales para la transferencia de Programas sociales.
- Seguir coordinando en diálogo permanente con organismos de la sociedad civil y el Estado, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia,

❖ Frente a la erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.

- Continuar con la implementación y animación de las replicas Parroquiales y Voluntariado Católico en las diferentes diócesis del país.
- Fortalecer las organizaciones de base para una adecuada participación ciudadana.
- Establecer equipos de trabajo con políticos jóvenes, para formar semilleros de futuros gobernantes y funcionarios de calidad.

❖ Frente a la Reducción de la pobreza-

- Incrementar la cobertura de los programas de microcrédito consolidando nuestra intervención en zonas de pobreza y potencial económico.
- Consolidar nuestra participación en las Mesas de Concertación de Lucha contra la Pobreza

❖ Frente a la Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación.

- Promover la continuidad de los proyectos y sus resultados después que haya terminado la intervención directa de los organismos de la Iglesia Católica.
- Formular y gestionar nuevos proyectos que permitan seguir apoyando la labor de la Iglesia en las regiones.
- Facilitar procesos de empoderamiento de actores sociales.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

❖ Frente al acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte.

- Promover la sistematización de experiencias y pasantías a nivel de la red nacional de las diversas Comisiones Episcopales.
- Educación en Democracia, Derechos Humanos y Deberes del ciudadano.
- Promover la formación de equipos itinerantes para el dictado de cursos de formación humana y espiritual, preparando para ello a miembros de movimientos, profesionales cesantes, etc.
- Diálogo con el saber pedagógico general, con las corrientes y tendencias pedagógicas, con las ciencias que estudian los problemas particulares de la educación y con las exigencias del contexto escolar, social y eclesial de la educación.
- Búsqueda de principios y estrategias pedagógicas para aportar métodos y medios en la construcción permanente del currículo, así como la elaboración de guías de aprendizaje, material pedagógico, diseño de proyectos escolares y proyección a la comunidad.
- Ser creativos para trabajar con éxito a pesar de la pobreza, dificultades geográficas y otros problemas

❖ Frente al acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social.

- Ayudar a profundizar desde la Doctrina Social de la Iglesia, la reflexión, propuesta y acción respecto a los conflictos de salud y de seguridad social.
- Potenciar los esfuerzos locales través de la Red Muqui (red en la que participan activamente varias instituciones de iglesia local y de sociedad civil) que está promoviendo propuestas que ayudan a prevenir y resolver conflictos mineros en temas como salud ambiental, participación ciudadana y desarrollo sostenible.
- Dar los primeros pasos para tener una visión teológica y lineamientos de acción hacia una pastoral nacional ambiental y ecológica.

❖ Frente al acceso al empleo pleno, digno y productivo.

- Acompañamiento integral, individual y colectivo, especialmente a la población afectada por la violencia política
- Apoyo a las acciones de incidencia con las autoridades para que la minería contribuya al desarrollo de las comunidades de su entorno, de la región y del país.

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

- Elaborar proyectos para seguir implementar el Fondo de Microproyectos de generación de ingresos y de promoción de la participación.

❖ Frente a la promoción de la seguridad alimentaria y nutrición.

- Contribuir a la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional a través de diversas acciones de capacitación sobre la revaloración de los productos nutricionales peruanos.
- Iniciar una reflexión y análisis acerca de los recursos naturales y el ambiente en el Perú, Frente al fortalecimiento de la Familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud

❖ Frente al fortalecimiento de la Familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.

- Devolver a la Familia Peruana la esperanza de un futuro mas digno a partir de los valores Evangélicos.
- Contribuir a la estabilidad, fortalecimiento moral y de fe de las familias en el Perú.
- Seguir promover la defensa de los derechos del niño y del adolescente, especialmente en las zonas mas desprotegidas del país.
- El desarrollo de los procesos formativos para los Agentes Juveniles
- Acompañamiento a los jóvenes a través de Medios Específicos
- Propiciar y acompañar el compromiso social de los jóvenes
- Apoyo a las Iniciativas Juveniles
- El ejercicio de memoria, sistematización y publicación de materiales educativos para apoyar los procesos formativos.

❖ Frente a la promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas.

- Participación en el proceso de Vigilancia Ciudadana.
- Apoyo a la vigilancia en los temas del desempeño de los funcionarios de los servicios de salud, alimentación y gestión municipal en las diversas regiones del país.
- Fortalecer la publicación de Boletines informativos y versiones populares sobre vigilancia y descentralización en las zonas de la sierra y selva central

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

❖ **Plena vigencia de la Constitución y de los Derechos Humanos y acceso a la justicia e independencia judicial.**

- Seguir potenciando el Departamento de la Dignidad Humana, en coordinación con otras entidades de pastoral social de la Iglesia y en diálogo permanente con organismos de la sociedad civil y el Estado, a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, teniendo como base la dignidad de la persona y el respeto de los derechos humanos, prioriza dos problemáticas fundamentales:
 - a) la búsqueda de la verdad, justicia y reconciliación de las víctimas de la violencia política en el marco del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación y
 - b) el abordaje de la realidad penitenciaria y del sistema judicial, que promueva el reconocimiento y ejercicio de derechos por parte del Estado y la sociedad.
- Esta labor, realizada desde tres áreas de intervención, promueve la elaboración de propuestas que inciden en el proceso de recuperación de la memoria histórica y la reconciliación, la democratización de la Administración de Justicia y la humanización del Sistema Penitenciario.

Lima, 26 de diciembre de 2006.